





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 27 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 125

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2018-5944

Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto de paseo peatonal CA-162, La Cavada - Liérganes P.K. 3,200 al P.K. 3,650 margen izquierda. Tramo: Paseo peatonal a la presa en Liérganes. Fase 1. Término municipal: Liérganes.

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda, ha sido aprobado, con fecha 13 de junio de 2018, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Liérganes; y
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 19 de junio de 2018. El director general de Obras Públicas, José Luis Gochicoa González.

RELACIÓN DE AFECTADOS

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PASEO PEATONAL CA 162, LA CAVADA-LIÉRGANES P.K. 3,200 AL P.K. 3,650 MARGEN IZ-QUIERDA. TRAMO: PASEO PEATONAL A LA PRESA EN LÍERGANES, FASE 1. TÉRMINO MUNI-CIPAL: LIÉRGANES.

FINCA: 1. POL.: 01975.

TITULAR/ES: Desconocido.

DOMICILIO:

SUPERFICIE EXPROPIADA (M2): 449.

TIPO DE CULTIVO/USO: Prado.

2018/5944